

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
Juzgado del Trabajo II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 459/12



Concepción, con fecha dispuesta al pie.-

OFICIO N° 579/23.

A

**UNIDAD FISCAL DE INVESTIGACION,,ESP. EN DELITOS COMPLEJOS -
CONCEPCION - 30715572318921**

S / D

**JUICIO: RODRIGUEZ JOSE ADRIAN c/ CHAVARRIA CARLOS ALBERTO s/
COBRO DE PESOS - Expte n°: 459/12**

En los autos del rubro que se tramitan por ante este **Juzgado del Trabajo de la Ila. Nominación del Centro Judicial de Concepción**, a cargo del Dr. Guillermo Alfonso Robledo, Secretaría a cargo del Autorizante, sito en calle España n° 1450, planta baja, de la ciudad de Concepción (CP 4146), Prov de Tucumán, se ha dispuesto librar el presente oficio a Ud. a fin de dar cumplimiento con la providencia que a continuación se transcribe: Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.- Advirtiendo el Proveyente que no es necesaria la reserva del expte caratulado Chavarría Carlos Alberto c/ Rodríguez José Adrian, s/ lesiones, traído a la vista en la instancia de conocimiento: Devuélvase dihco proceso a Unidad Fiscal de delitos Complejos. A sus efectos, ofíciase. Sirva esta providencia de atenta nota de estilo y remisión.- **FIRMADO DIGITALMENTE Certificado Digital:** CN=ROBLEDO Guillermo Alfonso, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20142264286, Fecha:18/08/2023; La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>. - Fdo. Dr. Guillermo Alfonso Robledo.- Juez.-

Saluda a Ud. atte.-

FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=ROBLEDO Guillermo Alfonso, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20142264286, Fecha:22/08/2023;

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>

Recibido hoy Miércoles 23 de Agosto 2023
a las 08:27 adjuntando Expte N° 62461/23
47 folios.

